

San Pedro Tlaquepaque, a Jalisco., 21 de febrero de 2019.

José Luis Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto: buenas tardes, doy la bienvenida a mis compañeros y compañeras Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, así como al público en general, siendo las 13:00 (Trece) horas del día 21 de Febrero del 2019, encontrándonos en la Sala de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para el turno autorizado por el Pleno del Ayuntamiento con el número 1009/2019/TC de fecha 30 de Enero del 2019.

En estos momentos, se procede a la Toma de Asistencia, para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

		NOMBRE	Asistencia	Falta	Justificación
1	Presidente de la Comisión Edilicia	José Luis Salazar Martínez	✓		
2	Vocal	Héctor Manuel Perfecto Rodríguez	✓		
3	Vocal	Irma Yolanda Reynoso Mercado	✓		
4	Vocal	Daniela Elizabeth Chávez Estrada	✓		
5	Vocal	Francisco Juárez Piña	✓		
6	Vocal	Betsabé Dolores Almaguer Esparza	✓		
7	Vocal	José Luis Figueroa Meza	✓		
8	Vocal	Alberto Maldonado Chavarín	✓		
9	Vocal	Alberto Alfaro García	✓		
10	Vocal	Alfredo Barba Mariscal	✓		

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran 10 integrantes.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro

Tlaquepaque se declara que existe la mayoría de los integrantes que conforman la comisión, la totalidad por lo que declaro que existe **Quórum Legal** para Sesionar.

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal para Sesionar
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día
- 3.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que versa sobre la desincorporación de 752 bienes muebles de este Ayuntamiento y se inicie el procedimiento de enajenación.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Por lo que de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el orden del día propuesto:

Aprobado por mayoría.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos primero y segundo** del Orden del día; pasaremos al desahogo del **Tercer Punto** que tiene por objeto la aprobación del **DICTAMEN** que resuelve el número de acuerdo 1009/2019/TC para la desincorporación de 752 bienes muebles de este Ayuntamiento y se inicie el procedimiento de enajenación de los mismos, el cual fue entregado con anterioridad a cada uno de los integrantes de la Comisión para su estudio, por lo que se abre el registro de oradores en este tema:

Se le concede el uso de la voz al regidor Alberto Maldonado Chavarín: si con su venia Presidente toda vez que el dictamen fue entregado con anterioridad fue estudiado y revisado por un servidor manifestar que el sentido de mi voto es a favor, solicito se me autorice retirarme.

José Luis Salazar Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto: adelante Regidor, no habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del dictamen les pido levanten la mano.

Queda aprobado por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto el Dictamen de la desincorporación de 752 bienes muebles de este Ayuntamiento y se inicie el procedimiento de enajenación de los mismos.

Continuando con la sesión, respecto al **cuarto punto** de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto**, declaro clausurada la Sesión siendo las 13:10 (Trece con diez minutos) del día 21 de febrero del 2019. Gracias por su asistencia.

A T E N T A M E N T E

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a Jueves 21 de Febrero del 2019.

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO**

MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO
RELATIVO AL ACUERDO 1009/2019/TC



HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



FRANCISCO JUÁREZ PIÑA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



JOSE LUIS FIGUEROA MEZA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



ALBERTO ALFARO GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO



ALFREDO BARBA MARISCAL
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTO